



HUS

05DP15-V1

**HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA**

Empresa Social del Estado

RESOLUCIÓN NÚMERO 0 2 7 DE 2017

"Por medio de la cual la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana selecciona las propuestas presentadas en el marco del proceso convocatoria pública 01 de 2017.

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la ordenanza 072 de 1995 y el acuerdo 008 de 2014 "Estatuto de contratación del hospital" y,

CONSIDERANDO QUE

1. Se recibió solicitud de necesidades por parte del área de Hotelería, para el servicio:
 - ASEO Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA EN LA UNIDAD FUNCIONAL DE BOGOTÁ Y ASEO, DESINFECCIÓN DE ÁREAS DE PREPARACION Y ALISTAMIENTO DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y DISTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS EN LA UNIDAD FUNCIONAL DE BOGOTÁ.
 - ASEO Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA EN LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA CON SUS RESPECTIVOS PUESTOS DE SALUD
2. Para el cumplimiento del anterior fin, se realizó apertura de la convocatoria pública N°01 de 2017, el 06 de enero del 2017, cuyo objeto fue descrito en los términos de referencia publicados en la página WEB del Hospital y en el SECOP.
3. El 13 de enero de los corrientes, se realizó cierre del proceso a las 02:00 P.M. y se recibió cuatro (4) propuestas, las cuales fueron evaluadas bajo los parámetros establecidos en los términos de referencia.
4. Durante este proceso se presentó una observación a los términos de referencia por medio de la página web a la cual se dio respuesta por parte de la subdirección de compras de manera oportuna, de acuerdo a las recomendaciones del comité de compras.
5. El Comité de Compras y Contratos del Hospital se reunió los días 17 y 19 de enero de 2017 y después de los análisis pertinentes recomendó a esta Gerencia tomar algunas decisiones, cuyas motivaciones se encuentran expresadas en el acta N°01 y 02, las cuales hacen parte integral del presente acto administrativo. Dichas motivaciones resultan razonablemente fundadas, por lo que esta Gerencia acepta las recomendaciones expuestas y, en consecuencia,

RESUELVE

➤ **ARTICULO PRIMERO.** Se ordena adjudicar convocatoria 01 de 2017 que tiene por objeto la prestación del servicio de ASEO Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA EN LA UNIDAD FUNCIONAL DE BOGOTÁ Y ASEO, DESINFECCIÓN DE ÁREAS DE PREPARACION Y ALISTAMIENTO DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y DISTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS EN LA UNIDAD FUNCIONAL DE BOGOTÁ, ASEO Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA EN LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA CON SUS RESPECTIVOS PUESTOS DE SALUD así:

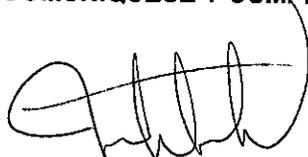
1. Con la empresa, LASU LIMPIESA INSTITUCIONAL LASU SAS, por los siguientes servicios:

UNIDAD FUNCIONAL	VALOR MES	VALOR A CONTRATAR 10 MESES
BOGOTA ASEO CON MAQUINARIA E INSUMOS	\$ 175.891.056.00	\$1.758.910.560.00
ZIPAQUIRA ASEO CON MAQUINARIA E INSUMOS	\$ 26.229.738	\$262.297.380.00
VALOR TOTAL A CONTRATAR 10 MESES		\$2.021.207.940

ARTÍCULO SEGUNDO: El anterior contrato deberá realizarse con cargo al CDP N° 011 de 2017

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición. 20 ENE 2017

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.



JAVIER FERNANDO MANCERA GARCIA
GERENTE

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Proyecto: Subdirección de compras
Reviso: Asesora Jurídica